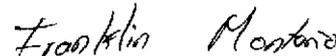


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA DISPLACE TRANSDISPLACE S.A."**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 12 de Marzo del 2020, a las 16H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Ángel María Estrella y Leopoldo Dávila Córdova sector Clínica Humanitaria, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA DISPLACE TRANSDISPLACE S.A.". señores: DAMIAN UYAGUARI ANGEL SERAFIN, MONTAÑO GUANOQUIZA FRANKLIN MAURICIO, MONTAÑO ROLDAN JOSE PATRICIO Y YUNGA YUNGA CESAR HUMBERTO los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía razón por la cual, fundamentados en lo establecido en el artículo 238 y pertinentes de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: Uno.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019. DOS.- INFORME ADMINISTRATIVO. TRES.- INFORME DEL COMISARIO.- Bajo la presidencia del titular señor: MONTAÑO ROLDAN JOSE PATRICIO y actuando como secretario el señor DAMIAN UYAGUARI ANGEL SERAFIN, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado: Uno.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019: Luego de las debidas orientaciones y explicaciones que hace el señor Presidente, la junta analiza y delibera y por unanimidad los accionistas resuelven aprobar en su totalidad los Balances y Estados de Resultados de la Compañía correspondiente al año 2019. DOS.- INFORME ADMINISTRATIVO. El Gerente solicita al señor Presidente la palabra quien lo concede, inmediatamente el Gerente pasa a dar lectura de su informe anual de labores luego de lo cual la junta pide ciertas explicaciones al Gerente quien aclara y explica las inquietudes de la sala para acto seguido pasar la Junta a deliberar, luego de lo cual la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe Administrativo del Gerente, Continuando con la sesión, inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a conocer el siguiente punto del orden del día que se refiere a: TRES.- INFORME DEL COMISARIO.- El señor Presidente concede la palabra al Comisario quien agradece y en seguida pasa a dar lectura de su informe, la sala luego de deliberar resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Comisario. Una vez agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual siendo las dieciocho horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.


MONTAÑO ROLDAN JOSE PATRICIO
GERENTE


MONTAÑO GUANOQUIZA FRANKLIN MAURICIO
SOCIO


DAMIAN UYAGUARI ANGEL SERAFIN
SOCIO-SECRETARIO


YUNGA YUNGA CESAR HUMBERTO
PRESIDENTE